



rrp/fgp
ses.65ª/371

Oficio N°18.674

VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las actuaciones del Servicio Médico Legal y demás organismos del Estado que sean competentes, en la custodia y pericia de los restos óseos que se encuentran en custodia judicial desde el año 2001 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (CEI 24), el diputado Nelson Venegas Salazar reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI 24.